

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la contratación de diversas prestaciones de servicio y suministro para el Ministerio de Asuntos Exteriores en sus dependencias de Madrid.

La Subsecretaría convoca concurso público para la adjudicación de los servicios y suministros que a continuación se relacionan, a prestar en los diversos Centros y dependencias del Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid:

1. Servicio de limpieza:
 - 1.1 Edificio sito en calle Oquendo, 12, Madrid.
Cantidad presupuestada: 3.300.000 pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 66.000 pesetas.
 - 1.2 Edificio sito en calle José Abascal, 41, Madrid.
Cantidad presupuestada: 7.700.000 pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 154.000 pesetas.
 - 1.3 Edificio sito en calle San Marcos, 43, Madrid.
Cantidad presupuestada: 370.000 pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 7.400 pesetas.
 - 1.4 Edificio sito en plaza Jacinto Benavente, 2, Madrid.
Cantidad presupuestada: 1.100.000 pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 22.000 pesetas.
 - 1.5 Edificio sito en calle General Perón, 32, Madrid.
Cantidad presupuestada: 1.100.000 pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 22.000 pesetas.
 - 1.6 Edificio sito en Gran Vía, 6, Madrid.
Cantidad presupuestada: 1.900.000 pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 38.000 pesetas.
 - 1.7 Edificio sito en calle Bolsa, 14, Madrid.
Cantidad presupuestada: 1.900.000 pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 38.000 pesetas.
Edificio sito en calle Arenal, 20, Madrid.
Cantidad presupuestada: 370.000 pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 7.400 pesetas.
2. Servicio de conservación y mantenimiento de fontanería:
Cantidad presupuestada: 6.500.000 pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 130.000 pesetas.
3. Servicio de conservación y mantenimiento de edificios.
Cantidad presupuestada: 12.500.000 pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 250.000 pesetas.
Clasificación: Grupo C, Edificaciones, subgrupos 2, 4, 6 y 7, categoría B.
4. Servicio de conservación, mantenimiento de electricidad y suministro de material eléctrico:

4.1 Mantenimiento.
Cantidad presupuestada: 5.000.000 de pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 100.000 pesetas.

4.2 Suministros.
Cantidad presupuestada: 5.500.000 pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 110.000 pesetas.

5. Servicio de conservación y mantenimiento de pintura.
Cantidad presupuestada: 7.000.000 de pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 140.000 pesetas.

6. Servicio de reparación y conservación de aparatos de aire acondicionado.
Cantidad presupuestada: 4.000.000 de pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 80.000 pesetas.

7. Servicio de conservación y mantenimiento de carpintería.
Cantidad presupuestada: 6.500.000 pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 130.000 pesetas.

8. Servicio de conservación y mantenimiento de cerrajería.
Cantidad presupuestada: 1.800.000 pesetas.
Fianza provisional 2 por 100: 36.000 pesetas.

Plazo contractual: Doce meses, desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 1993.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Conservaduría, Dirección de Régimen Interior, sita en calle Duque de Rivas, 1, 28012 Madrid.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres, conteniendo la proposición económica (sobre número 3), documentación exigida en los términos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas (sobre número 2) y referencias técnicas (sobre número 1) se entregarán en el Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: El plazo de presentación y demás documentación exigida finalizará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones económicas: La apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 18 de diciembre de 1992, en la sala de juntas de este Ministerio (R. E. I., primera planta).

Importe del anuncio: Este anuncio irá a cargo de las Empresas que resulten adjudicatarias en proporción a la cuantía de las adjudicaciones.

Madrid, 1 de octubre de 1992.—El Subsecretario, Máximo Cajal López.—7.863-A.

Resolución de la Dirección General del Servicio Exterior por la que se anuncia concurso para la contratación del seguro de accidentes para funcionarios destinados en el extranjero y personal en comisión de servicio.

Se abre un concurso para la contratación del seguro de accidentes para funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores destinados en el extranjero

y personal en comisión de servicio, al que podrán concurrir todas aquellas Compañías de seguros que, cumpliendo los requisitos establecidos en la normativa de Contratos del Estado, estén interesadas en prestar dicho servicio.

El pliego de cláusulas administrativas estará de manifiesto en la Subdirección General de Personal del Ministerio de Asuntos Exteriores, los días laborables y en horas de oficina, de nueve a catorce horas y de diecisiete a dieciocho horas.

La cobertura del seguro se extenderá durante un año, a contar desde el 1 de enero de 1993. Los licitadores deberán ajustarse a la normativa prevista en el Reglamento General de Contratación del Estado y deberán acreditar, asimismo, con arreglo a esta norma, los requisitos de personalidad jurídica, inscripción en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras, así como la correspondiente autorización de la Dirección General de Seguros para operar en el ramo de accidentes. Igualmente deberán acreditar que se hallan al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado para adaptarlo al Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo y a las directivas de la Comunidad Económica Europea.

Las proposiciones y la documentación requerida deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de la presente licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación declarará los licitadores admitidos al concurso, señalando los excluidos para la subsanación de posibles defectos en la documentación presentada, así como la fecha de la celebración de la licitación. El importe de este anuncio irá a cargo de la Compañía que resulte adjudicataria.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—El Director general, Carlos Carderera Soler.—7.862-A.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Justicia, sobre rectificación de error de concurso de obras.

Advertido error en el texto remitido al «Boletín Oficial del Estado», se rectifica el anuncio de licitación de obras por concurso publicado en el «Boletín» número 258, de 27 de octubre de 1992, página 36417, en el sentido siguiente:

Plazo de presentación, restantes obras: Donde dice: «día 19 de noviembre de 1992», debe decir: «día 20 de noviembre de 1992».

Madrid, 13 de noviembre de 1992.—El Director general de Servicios, Ramón Romo Laregui.—7.876-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un contrato de limpieza general de los edificios de los Servicios Centrales.

Por resolución de la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento económico-financiero de la Agencia Estatal de Administración Tributaria convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de limpieza general de los edificios de los Servicios Centrales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con un presupuesto máximo de 150.400.000 pesetas (IVA incluido), con sujeción a las condiciones, generales y específicas, de contratación aprobadas por este Centro gestor.

El plazo para la presentación de las proposiciones en el Registro de la Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, primera planta, despacho 124, terminará a las trece horas del día 2 de diciembre.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso podrán recoger la documentación en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, situado en la calle Lérica, 32-34. Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación y en las que figura la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 16/1992, convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato de limpieza general de los edificios de los Servicios Centrales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Además deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, planta baja, a las doce horas del día 3 de diciembre.

En sesión previa la Mesa de Compras procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en las condiciones generales de contratación y la contenida en el sobre A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—7.866-A.

Resolución de la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de un contrato de «Mantenimiento y administración de la flota de aviones y helicópteros del Servicio de Vigilancia Aduanera».

Por resolución la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos, convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de «Mantenimiento y administración de la flota de aviones y helicópteros del Servicio de Vigilancia Aduanera» de la Agencia Estatal de Administración Tributaria con un presupuesto máximo de 565.000.000 de pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido), con sujeción a las condiciones generales y específicas de contratación aprobadas por este centro gestor.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro de la Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, 1.ª planta, despacho 124, terminará a las trece horas del día 4 de diciembre.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en la calle Lérica, 32-34, a partir del día 17 de noviembre. Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación y en las que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 17/1992, convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato de «Mantenimiento y administración de la flota de aviones y helicópteros del Servicio de Vigilancia Aduanera». Además, deberá figurar el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, planta baja, a las doce horas, del día 9 de diciembre.

En sesión previa, la Mesa de Compras procederá a la calificación de la documentación presentada por los Licitadores en el sobre A y exigida en las condiciones generales de contratación.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1992.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—7.865-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de colector interceptor general del río Caudal. Tramo Ujo-Sovilla, término municipal de Mieres (Asturias). Clave 01.333-358/2111.

Presupuesto: 110.482.143 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas (Madrid) y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo).

Fianza provisional: 2.209.643 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría e. Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2928/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Hasta las doce horas del día 10 de diciembre de 1992 se admitirán, en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidro-

gráfica del Norte (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 21 de diciembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de noviembre de 1992.—El Director general, Francisco J. Gil García.—7.878-A.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de colector interceptor general del río Nalón. Tramo Barredos-Pola de Laviana, término municipal de Laviana (Asturias). Clave 01.333.340/2111.

Presupuesto: 326.908.279 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas (Madrid) y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo).

Fianza provisional: 6.538.166 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría e. Grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 10 de diciembre de 1992, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 21 de diciembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de noviembre de 1992.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—7.882-A.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por las que se anuncia subasta de las obras del proyecto de colector interceptor general del río Lena. Saneamiento de la cuenca del río Caudal, términos municipales de Mieres y Lena (Asturias). Clave 01.333-341/2111.

Presupuesto: 482.148.561 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas (Madrid) y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo).

Fianza provisional: 9.642.972 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría e y grupo E, subgrupos 1 y 6, categoría e.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 10 de diciembre de 1992, se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 21 de diciembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 13 de noviembre de 1992.—El Director general de Calidad de las Aguas, Francisco J. Gil García.—7.880-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca las siguientes subastas:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta 7.ª, despacho A-755) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 11 de diciembre de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 22 de diciembre de 1992.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 13 de noviembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—7.868-A.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 33-M-7220-11.245/1992.—Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Cerramiento con vallas de seguridad y murete lateral en la M-40. Tramo: Madrid». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 304.724.157 pesetas. Fianza provisional: 6.094.483 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: G-5, f.

Referencia: 35-M-7330-11.241/1992.—Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Señalización de la CN-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 8,000 al 59,000». Plan General de

Carreteras. Presupuesto de contrata: 256.046.901 pesetas. Fianza provisional: 5.120.938 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas: G-5, f.

Referencia: 33-B-2750-11.239/1992.—Provincia de Barcelona. Denominación de las obras: «Rectificación de curvas de acceso a los puentes sobre la riera de Vallirana. CN-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 321,020, 321,530 y 322,700. Tramo: Vallirana». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 118.672.732 pesetas. Fianza provisional: 2.373.455 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: B-2, d; G-4, d.

Referencia: 33-LU-2600-11.260/92.—Provincia de Lugo. Denominación de las obras: «Mejora del enlace de Portugal. N-540 de Lugo a Portugal por Orense. Tramo: Lugo». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 207.495.245 pesetas. Fianza provisional: 4.149.905 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, e.

Referencia: 1-SO-306.D.1-11.41/1992.—Provincia de Soria. Denominación de las obras: «Corrección y estabilización de taludes. Carretera N-234 de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 393,500 al 394,500. Tramo: Puerto de Mojón Pardo». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 60.227.973 pesetas. Fianza provisional: 1.204.559 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-6, d; A-1, c.

Referencia: 39-H-2470-11.256/92.—Provincia de Huelva. Denominación de las obras: «Mejora de travesía. CN-433 de Sevilla a Lisboa, puntos kilométricos 64,7 al 66,2. Tramo: Higuera de la Sierra». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 51.232.838 pesetas. Fianza provisional: 1.024.657 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, d.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Madrid, en Madrid. Referencias: 33-M-7220 y 35-M-7330; Cataluña, en Barcelona. Referencia: 33-B-2750; Galicia, en La Coruña. Referencia: 33-LU-2600; Castilla y León Oriental, en Burgos. Referencia: 1-SO-306.D.1, y Andalucía Occidental, en Sevilla. Referencia: 39-H-2470.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se anula la convocatoria del concurso de un servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Gijón y Barcelona.

Habiéndose detectado error material en algún ejemplar del pliego de bases del citado concurso respecto a la matriz de tráfico en él incluida, al haberse omitido el tráfico entre las poblaciones de León y Zaragoza, esta Dirección General de Transporte Terrestre ha resuelto lo siguiente:

Anular la convocatoria del concurso publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 243, del día 9 de octubre de 1992, para la adjudicación de un servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Gijón y Barcelona.

Caso de que, por alguno de los licitadores ya se hubiera presentado la proposición, la misma podrá ser retirada en la Subdirección General de Gestión y Análisis del Transporte Terrestre (Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, cuarta planta, despacho 4,35, en horas de nueve a catorce).

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general, Bernardo Vaquero López.—7.887-A.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se convoca concurso para la concesión administrativa de servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera.

La Dirección General del Transporte Terrestre convoca concurso para la concesión administrativa de servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Gijón y Barcelona E-AC-22.

1. El modelo de proposición y el pliego de bases, con las condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas, así como las reglas para la realización del concurso, documentación necesaria y forma de presentación, podrán ser recogidos por los interesados en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Gestión y Análisis del Transporte Terrestre (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta cuarta, despacho 35), en horas de nueve a catorce.

2. El plazo de presentación de ofertas será de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general, Bernardo Vaquero López.—7.888-A.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de las obras por el procedimiento de subasta con admisión previa.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 21 de diciembre de 1992.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 30 de diciembre de 1992.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 14 de enero de 1993.

6. **Documentos que deberán aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** El 13 de noviembre de 1992.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Secretario general, Emilio Pérez Touriño.—7.871-A.

Anexo

Expediente de subasta con admisión previa

Referencia: 32-TO-2660-11.233/92. Provincia de Toledo. Denominación de las obras: «Refuerzo de calzada, señalización horizontal y mejora de carril adicional para vehículos lentos. CN-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 59,0 al 82,0; del 83,8 al 91,9, y del 94,3 al 115,0. Autovía de Andalucía. Tramo: Ocaña-Madridejos». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 1.457.161.601 pesetas. Fianza provisional: 29.143.232 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla-La Mancha, en Toledo.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta 7.ª, despacho A-755) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 11 de diciembre de 1992.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 22 de diciembre de 1992.

6. **Documentos que deberán aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 13 de noviembre de 1992.—El Secretario general, Emilio Pérez Touriño.—7.867-A.

Expediente de subasta

Referencia: 30-TO-2490-11.252/1992.—Provincia de Toledo. Denominación de las obras: «Construcción de vías de servicio y cerramientos. CN-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 52,10 al 59,00. Tramo: Ontigola-Ocaña». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 501.277.986 pesetas. Fianza provisional: 10.025.560 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: A-2, d; G-4, e.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Castilla-La Mancha, en Toledo.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de las obras por el procedimiento de subasta con admisión previa.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.ª, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 11 de diciembre de 1992.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 22 de diciembre de 1992.

6. **Documentos que deberán aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta con admisión previa, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la docu-

mentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.—7.870-A.

Relación de expedientes de subasta con admisión previa

Referencia 40-V-2770 - 11.37/92. Provincia de Valencia. Denominación de las obras: «Acceso a Játiva, carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 185,5 al 190,2. Tramo: Játiva-enlace autovía». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 570.917.766 pesetas. Fianza provisional: 11.418.355 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: A-2, d; B-2, d, y G-4, d.

Referencia 33-A-2340 - 11.216/92. Provincia de Alicante. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Enlace N-325 con C-3317. Carretera N-325, punto kilométrico 8,3. Tramo: Aspe». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 507.804.411 pesetas. Fianza provisional: 10.156.088 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: B-3, e.

Referencia 30-TO-2250 - 11.254/92. Provincia de Toledo. Denominación de las obras: «Nuevo puente sobre el río Guadarrama y accesos. Carretera N-403, de Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 12,400 al 14,100. Tramo: Toledo-Torrijos». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 636.376.137 pesetas. Fianza provisional: 12.727.523 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Clasificación de contratistas: B-3, e, y G-4, d.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Valencia, en Valencia. Referencias: 40-V-2770 y 33-A-2340.

Castilla-La Mancha, en Toledo. Referencia: 30-TO-2250.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes, por la que se convoca concurso, procedimiento abierto para la adjudicación de la asistencia técnica de los servicios de mantenimiento en la ciudad deportiva «Gran Canaria» de Las Palmas.

Este Consejo Superior de Deportes, ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, la adjudicación del siguiente contrato:

Objeto del contrato: Mantenimiento en la ciudad deportiva «Gran Canaria» de Las Palmas.

Presupuesto de contrata: 21.151.191 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el día 1 de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1993.

Clasificación: Categoría A. Grupo III, subgrupo 5.

Fianza provisional: 423.024 pesetas.

Exposición de pliegos: El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 10 de diciembre de 1992, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 8.ª del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 15 de diciembre de 1992, calificará documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes, el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 21 de diciembre de 1992, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes.—P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—7.856-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Escuela de Organización Industrial por la que se convoca concurso público para la gestión de publicidad institucional y de actividades de este Organismo.

El precio total del contrato será de 55.000.000 de pesetas con duración de año y medio.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Escuela de Organización Industrial, calle Gregorio del Amo, número 6, primera planta, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes laborables.

Las solicitudes para participar en el concurso deberán presentarse a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, hasta el vigésimo día hábil siguiente, en la Secretaría General, en el horario y dirección antedichos.

La apertura de proposiciones se realizará el día 15 de diciembre de 1992, en la sede del Organismo, sala de juntas, a las diez horas (los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario).

Madrid, 15 de octubre de 1992.—7.003-A.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la contratación, por el procedimiento de adjudicación directa, de la impresión editorial de 80.000 ejemplares de la publicación «Guía de España 1993».

Se hace pública la celebración de un contrato de suministro, por el procedimiento de adjudicación directa, mediante petición pública de ofertas, para la impresión editorial de 80.000 ejemplares de la publicación «Guía de España 1993», por un importe de licitación de 10.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos.

En la Sección de Contratación de TURESPAÑA, calle de Castelló, 115 y 117, tercera planta, despacho 53, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid, durante los quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados que será de nueve a catorce horas, dirigidas al iustrísimo señor Secretario general de Turismo-Presidente de TURESPAÑA, indicando en el sobre «Contratación directa de la «Guía de España 1993»».

Todos los gastos que origine el contrato, incluidos los del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—La Subdirectora general económico-administrativa de TURESPAÑA, Mercedes E. del Palacio Tascón.—7.872-A.

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se anuncia la licitación, por concurso, de los contratos que se citan.

El Instituto Tecnológico Geominero de España, de acuerdo con la legislación vigente, ha tenido a bien convocar concurso público para la adjudicación de diversos contratos de asistencia.

1.º **Objeto:** La ejecución de los contratos de asistencia que se detallan en anexo adjunto.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y proyectos estarán de manifiesto al público en la Sección de Contratación del Instituto Tecnológico Geominero de España (planta baja), calle de Ríos Rosas, número 23, de Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3.º **Modelo de proposición económica:** La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Registro General de este Organismo (calle de Ríos Rosas, 23, planta baja, Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del día 11 de diciembre de 1992.

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación del Instituto Tecnológico Geominero de España, calle de Ríos Rosas, 23, planta sótano, a las doce horas del día 17 de diciembre de 1992.

6.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general, Camilo Caride de Liñán.—7.883-A.

Anexo que se cita

1.º «Servicios de limpieza diaria de las dependencias del Instituto Tecnológico Geominero de España (ITGE) en la calle Ríos Rosas, 23, calle Cristóbal Bordinú, 34 (cuerpo posterior del edificio de Ríos Rosas, 23), calle Alenza, 1, calle Ríos Rosas, 19, calle Ríos Rosas, 46 y calle Joaquín Lorenzo, 42, de Madrid; calle La Calera, sin número, Tres Cantos (Madrid)». Clave 369/92.

Tipo de licitación: 41.900.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 838.000 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: Grupo III (Servicios), subgrupo 6. (Limpieza e higienización), con categoría B o superior.

2.º «Servicios de seguridad y vigilancia del Instituto Tecnológico Geominero de España en Madrid, sede central, calle Ríos Rosas, 23, y dependencias de Tres Cantos (Madrid), calle La Calera, sin número, durante 1993». Clave 370/92.

Tipo de licitación: 26.900.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 2.000 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: Grupo III (Servicios), subgrupo 2. (Seguridad y vigilancia), con categoría B o superior.

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se anuncia la licitación, por concurso, de los contratos que se citan.

El Instituto Tecnológico Geominero de España, de acuerdo con la legislación vigente, ha tenido a bien convocar concurso público para la adjudicación de diversos contratos de asistencia.

1.º *Objeto:* La ejecución de los contratos de asistencia que se detallan en anexo adjunto.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y proyectos estarán de manifiesto al público en la Sección de Contratación del Instituto Tecnológico Geominero de España (planta baja), calle de Ríos Rosas, número 23, de Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3.º *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Registro General de este Organismo (calle de Ríos Rosas, 23, planta baja, Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del día 11 de diciembre de 1992.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación del Instituto Tecnológico Geominero de España, calle de Ríos Rosas, 23, planta sótano, a las doce horas del día 17 de diciembre de 1992.

6.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general, Camilo Caride de Liñán.—7.885-A.

Anexo que se cita

1.º «Proyecto de estudio geológico a escala 1:50.000 de las hojas números 382, 411, 412, 441, 469 y 470 del mapa geológico nacional y estudios complementarios». Clave 347/92.

Tipo de licitación: 87.649.025 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 1.752.980 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: I-1-B.

2.º «Proyecto de estudio geológico a escala 1:50.000 de las hojas 401, 402, 429, 430, 431, 432, 459 y 534 del mapa geológico de España, segunda serie (Magna)». Clave 348/92.

Tipo de licitación: 126.615.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta meses.
Fianza provisional: 2.532.300 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: I-1-C.

3.º «Proyecto de apoyo a la realización y desarrollo de investigación de actividad neotectónica. Desarrollo metodológico en áreas de tipología diversa». Clave 349/92.

Tipo de licitación: 46.873.182 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta meses.
Fianza provisional: 937.463 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: I-1-A.

4.º «Proyecto de investigación sobre la acción del suelo en la depuración de los efluentes líquidos de la industria (1992-93-94)». Clave 350/92.

Tipo de licitación: 19.205.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintidós meses.
Fianza provisional: 384.100 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: I-1-A.

5.º «Automatización de cartografía geotécnica, de riesgos y ambientales». Clave 371/92.

Tipo de licitación: 29.944.850 pesetas.
Plazo de ejecución: Veintitrés meses.
Fianza provisional: 598.897 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: I-1-A o III-3-A.

6.º «Síntesis de riesgos naturales y medio ambiente. Tercera fase». Clave 372/92.

Tipo de licitación: 38.289.250 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta y ocho meses.
Fianza provisional: 765.785 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: I-1-A.

7.º «Proyecto de estudio geológico a escala 1:50.000 de las hojas 553, 554, 555, 556, 576 y 579 y estudios complementarios». Clave 373/92.

Tipo de licitación: 99.670.500 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta meses.
Fianza provisional: 1.993.410 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: I-1-B.

8.º «Proyecto de estudio geológico a escala 1:50.000 de las hojas 929, 949, 950, 971, 972 del mapa geológico nacional y estudios complementarios». Clave 374/92.

Tipo de licitación: 85.531.229 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 1.710.624 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: I-1-B.

9.º «Proyecto de estudio geológico a escala 1:50.000 de las hojas números 731, 732, 754, 755, 780, 806 y 807 y estudios complementarios». Clave 375/92.

Tipo de licitación: 113.459.246 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 2.269.184 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: I-1-C.

10.º «Proyecto de estudio geológico a escala 1:50.000 de las hojas números 118 bis, 148, 149,

213, 250, 251, 288, 289 y 327 del mapa geológico de España, segunda serie (Magna)». Clave 378/92.

Tipo de licitación: 148.867.500 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.
Fianza provisional: 2.977.350 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: I-1-B.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se convoca concurso para contratar la realización de un trabajo sobre la historia del turismo en España.

La Mesa de Contratación de TURESPAÑA convoca concurso público, procedimiento abierto, para contratar la realización de un trabajo sobre la historia del turismo en España.

Presupuesto de licitación: 7.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 140.000 pesetas (2 por 100 del importe de licitación).

El plazo de ejecución será el indicado en el pliego. *Exposición de los pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de prescripciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de TURESPAÑA (calle Castelló, 115-117, planta tercera, despacho 53, Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, y dirigidas a la ilustrísima señora Presidenta de la Mesa de Contratación de TURESPAÑA, podrán presentarse, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego y en la forma en éste prevista, hasta el día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, número 50, Madrid, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre), a la dirección indicada en el apartado anterior.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día en que se cumplan once días naturales a partir del siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo (calle María de Molina, 50, planta 3.ª, Madrid).

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de noviembre de 1992.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.—7.873-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del servicio de limpieza del segundo depósito que la Biblioteca Nacional tiene en Alcalá de Henares y de dos naves en Coslada.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio de limpieza citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 26.750.000 pesetas.
Fianza provisional: 535.000 pesetas.
Plazo de realización del servicio: Durante 1993.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 26 de noviembre de 1992, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de diecisiete a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo III, subgrupo 6, categoría B, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las diez treinta horas del día 2 de diciembre de 1992.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1992.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.—7.852-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convoca concurso público para la confección del catálogo de Bienes Homologados 1993-1994 (Boletín Oficial del Estado, número 256, de 24 de octubre de 1992).

Advertido error en el texto a que se hace referencia en el encabezamiento, procede su rectificación como sigue:

En la página número 36144, columna segunda, línea 51, donde dice: «Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría C», debe decir: «Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría C».

En la misma página y columna, línea 62, donde dice: «solicitar a...», debe decir: «solicitar a...».

De conformidad con el artículo 93, párrafo 7.º, el Reglamento General de Contratación del Estado, se abre nuevo plazo para la presentación de proposiciones que terminará el día 9 de diciembre de 1992, a las catorce horas, desde la publicación de esta corrección en el «Boletín Oficial del Estado», reuniéndose, al efecto, la Mesa de Contratación para la calificación de la documentación el día 10 de diciembre de 1992, y realizándose por la misma, en acto público, la apertura de proposiciones el día 15 de diciembre de 1992, a la misma hora y lugar señalados en el anuncio de convocatoria inicial.

Sevilla, 10 de noviembre de 1992.—El Director general de Patrimonio, P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), José Luis Palomino Romera.—7.850-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de la «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de la estación de autobuses de Gijón».

Objeto del contrato: «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de la estación de autobuses de Gijón». Expediente número: AT/92/21-152.

Presupuesto máximo: 25.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo II, subgrupo 4, categoría b.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda (edificio administrativo de Servicios Múltiples, sito en el polígono de «Llamaquique de Oviedo»), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición:

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí (o en representación de) se obliga a realizar los servicios de «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de, por el precio de pesetas (en letra y número), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme a los pliegos de condiciones y demás requisitos del contrato que declara conocer, de acuerdo con los siguientes precios unitarios:

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda (edificio administrativo de Servicios Múltiples), durante diez días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentación a presentar: La que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 9 de noviembre de 1992.—La Secretaria general técnica.—7.886-A.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Reparación de la CN-9, Rengos-Monasterio de Hermo (Cangas del Narcea)».

Objeto del contrato: Obras de «Reparación de la CN-9, Rengos-Monasterio de Hermo (Cangas del Narcea)». Clave del expediente: CA/92/37-92.

Presupuesto tipo de licitación: 180.396.551 pesetas.

Fianza provisional: 3.607.931 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo «G», subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí (o en representación de) se obliga a realizar las obras de, por el precio de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de ejecución de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato que declara conocer. Asimismo, oferta las variantes o soluciones que se detallan: Variante/solución; precio: plazo de ejecución: «A», «B», «C»:

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la planta 3.ª del edificio administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias—polígono de Llamaquique—, de Oviedo, durante diez días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares. El cual, juntamente con el proyecto técnico, podrá examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta cuarta del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 9 de noviembre de 1992.—La Secretaria general técnica.—7.884-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Administración Pública e Interior por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de subasta, de la obra denominada «Prolongación Ingeniero La Cierva, segunda fase, en Cartagena», número de expediente 83, plan de obras para 1992.

Se anuncia la contratación, por el procedimiento de subasta, «Prolongación Ingeniero La Cierva, segunda fase, en Cartagena».

Tipo de licitación: 44.794.025 pesetas.

Modalidad de adjudicación: Subasta.

Plazo de ejecución del contrato: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional, 895.880 pesetas.

Clasificación: Grupo G4c, E-1b.

Proposición económica: Según modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo será de diez días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio y hasta las catorce horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil en caso de que éste coincida en sábado o festivo, y se presentarán en la Sección de Contratación de la Consejería de Administración Pública e Interior, sita en calle Luis Fontes Pagán, sin número, primera planta (espaldal Hospital General), en horas de oficina.

Licitación: Tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1992, a las doce horas.

Documentación: Según lo dispuesto en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicidad derivados de la publicación del presente anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Murcia, 11 de noviembre de 1992.—El Consejero, Antonio Bódalo Santoyo.—7.848-A.

Resolución de la Consejería de Administración Pública e Interior por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de subasta, de la obra denominada «Pavimentación y urbanizaciones pedanías con núcleo en Lorca», número de expediente 165, plan de obras para 1992.

Se anuncia la contratación, por el procedimiento de subasta, «Pavimentación y urbanizaciones pedanías con núcleo en Lorca».

Tipo de licitación: 25.238.938 pesetas.

Modalidad de adjudicación: Subasta.

Plazo de ejecución del contrato: Cuatro meses.

Fianzas: Fianza provisional, 504.779 pesetas.

Clasificación: Grupo G4d.

Proposición económica: Según modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo será de diez días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio y hasta las catorce horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que este coincida en sábado o festivo, y se presentarán en la Sección de Contratación de la Consejería de Administración Pública e Interior, sita en calle Luis Fontes Pagán, sin número, primera planta (espaldá Hospital General), en horas de oficina.

Licitación: Tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1992, a las doce horas.

Documentación: Según lo dispuesto en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicidad derivados de la publicación del presente anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Murcia, 11 de noviembre de 1992.—El Consejero, Antonio Bódalo Santoyo.—7.849-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Cultura por la que se anuncia subasta, para contratar las obras de «Remodelación en el Instituto de Formación Profesional en La Vall d'Uxó (Castellón)».

La Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa, la obra reseñada a continuación:

Obra: «Remodelación en el Instituto de Formación Profesional en La Vall d'Uxó (Castellón)».

Presupuesto de licitación: 101.725.605 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría e.

Código de obra: 00538.223.

Revisión de precios: No lleva.

Número expediente: 600/1992.

Fianza provisional: 2.034.512 pesetas.

Fianza definitiva: En la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de proyectos y pliegos: Podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Régimen Económico, Contratación de Obras, avenida Campanar, números 32-34, de Valencia, y en la Dirección Territorial de Cultura y Educación de Castellón, avenida del Mar, número 23, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el 27 de noviembre de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, avenida Campanar, números 32-34, de Valencia.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: «Capacidad para contratar», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El resultado de la calificación previa de los sobres B y C se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería, el día 4 de diciembre de 1992.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la Mesa de Contratación en acto público, el día

9 de diciembre de 1992, a las doce horas, en el salón de actos de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.

Valencia, 29 de octubre de 1992.—La Directora general, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández.—7.864-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia concurso público para la contratación del trabajo de asistencia técnica del Plan Cartográfico de Aragón, zona III.

1. **Objeto:** Se anuncia concurso público para la contratación del trabajo de asistencia técnica del Plan Cartográfico de Aragón, zona III.

2. **Tipo de contrato:** Asistencia técnica de Empresas consultoras y de servicios.

3. **Presupuesto:** 17.935.000 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Nueve meses.

5. **Fianza provisional:** 358.700 pesetas.

6. **Clasificación:** Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

7. **Documentos de interés para los concursantes:** Estarán de manifiesto los días hábiles de oficina, de nueve a catorce horas, excluidos los sábados, en la Oficina de Relaciones Ciudadanas, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, 1; de Teruel, General Pizarro, 1.

8. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo indicado en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

9. **Plazo de presentación de proposiciones:** Deberán entregarse, en sobre cerrado, en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, número 36, 3.ª planta, de Zaragoza, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del décimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

Zaragoza, 2 de noviembre de 1992.—El Secretario general, José María Auria Puseyo.—7.860-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Edificio integrado Casa Consistorial y Centro Cultural», en el municipio de Villacanejos.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Edificio integrado Casa Consistorial y Centro Cultural», en el municipio de Villacanejos, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares, al proyecto expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 126.861.409 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Garantía provisional: 2.537.228 pesetas.

Garantía definitiva: 5.074.456 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1, «Propo-

sición económica para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras "Edificio integrado Casa Consistorial y Centro Cultural", en el municipio de Villacanejos», y el sobre número 2, «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 7.ª planta, de diez a doce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil. Los poderes; en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día, con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o, en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 1992.—El Secretario general técnico, Victor M. Díez Millán.—7.842-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) referente a la concesión administrativa que se cita.

El Ayuntamiento Pleno en su sesión extraordinaria celebrada el día 19 de octubre de 1992 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1.º Adjudicar por contratación directa, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 69.1 de la Ley de Contratos del Estado, 117.1 del Reglamento General de Contratación y 120.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, a la Compañía mercantil «Aegis España, Sociedad Anónima», la concesión administrativa para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para residentes en la manzana 3, por un periodo de setenta y cinco años.

2.º Aprobar el pliego de condiciones generales y particulares jurídicas y económicas para la construcción del referido aparcamiento subterráneo para residentes, así como los Estatutos de la Comunidad de Usuarios, si bien el artículo 17.2, párrafo segundo del pliego de condiciones será suprimido y quedará redactado en los términos siguientes: «No podrán ser adjudicatarias las personas que sean propietarias de una o más plazas en el mismo garaje de uso mancomunado, teniendo que renunciar a la con-

cesión de la plaza adjudicada por el Ayuntamiento en el momento que se adquiriera alguna de las plazas privadas en propiedad.

3.º Publicar el presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

4.º Facultar al Alcalde-Presidente, o a quien legalmente le sustituya, para que suscriban cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para formalizar el presente acuerdo.

Alcobendas, 28 de octubre de 1992.—El Alcalde.—7.587-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) referente a la subasta para la explotación de puestos vacantes en el Mercado de Abastos.

Aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la adjudicación de la explotación de puestos vacantes en el Mercado de Abastos de Colmenar Viejo, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Adjudicación de la explotación de puestos de venta vacantes en el Mercado de Abastos de Colmenar Viejo.

Tipo de licitación: Se señalan como tipos mínimos de licitación, mejorables al alza, los siguientes:

Puestos números: 10 (6,48 metros cuadrados); 13 (5,06 metros cuadrados); 14 (7,16 metros cuadrados); 18 (5,88 metros cuadrados), y 31 (5,19 metros cuadrados), a 214.800 pesetas/cada uno.

Puestos números: 12 (7,89 metros cuadrados); 17 (8,74 metros cuadrados), y 22 (8,40 metros cuadrados), a 429.600 pesetas/cada uno.

Puestos números: 30 (11,97 metros cuadrados); 35 (17,45 metros cuadrados), y 36 (17,14 metros cuadrados), a 644.400 pesetas/cada uno.

Plazo de duración de la concesión: Veinte años.
Garantías provisional y definitiva: Provisional, 2 por 100 del tipo mínimo de licitación de cada uno de los puestos. Definitiva: 4 por 100 del precio en que se adjudique cada uno de los puestos.

Presentación de proposiciones: En Secretaría del Ayuntamiento (Urbanismo), de forma individual para cada uno de los puestos, de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: El expediente relativo a esta licitación está a disposición de los interesados en Secretaría (Urbanismo) de este Ayuntamiento.

Colmenar Viejo, 21 de septiembre de 1992.—El Alcalde.—7.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia subasta del bien patrimonial que se cita.

La Corporación municipal en Pleno del Ayuntamiento de Cullera, en la sesión ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 1992 adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar el pliego de bases para contratar mediante subasta la enajenación de un bien patrimonial.

Lo cual se hace público a los efectos de alegaciones al pliego, en el plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia convocatoria, por plazo de veinte días, para la presentación de ofertas económicas, bajo las siguientes condiciones. No obstante, quedaría pospuesta la licitación en caso de que se presentasen alegaciones al pliego y éstas fueran de interés para la Corporación:

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la venta, mediante subasta, del bien de propiedad municipal de una superficie de 14.045 metros cuadrados, situada en partida del Archipel, polígono 39, parcelas 67, 68 y 102.

Sistema de selección: Se realizará mediante subasta libre conforme determinan los artículos 80 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 28 y siguientes de la Ley de Contratos del Estado.
Tipo de licitación: Será al alza, de 4.225.000 pesetas.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 84.500 pesetas. Se depositará en arcas municipales y en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento General de Contratación de las Corporaciones Locales, es decir, en metálico, en valores públicos, aval bancario, etc.

Presentación de proposiciones: Los interesados podrán presentar sus proposiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas de oficina durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Información: Puede solicitarse el pliego de bases y demás información en el Ayuntamiento de Cullera, Departamento de Patrimonio.

Cullera, 1 de octubre de 1992.—El Primer Teniente de Alcalde, Juan E. Llopis Garcés.—La Secretaría accidental, María Isabel Salvador Serralta.—7.578-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Barraco (Ávila) por la que se anuncia la exposición del pliego de condiciones y convocatoria simultánea de subasta para enajenación de parcelas edificables.

Acordado por el Ayuntamiento la celebración de subasta para enajenación de cinco parcelas edificables, de propiedad municipal, que luego se describen, y aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en dicha subasta, se expone al público, por espacio de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones, conforme dispone el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 122.2 del citado Real Decreto Legislativo anuncia la preceptiva subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

La subasta que se anuncia se regirá con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Objeto: Lo constituye la enajenación de cinco parcelas de terreno edificable, de propiedad municipal, ubicadas dentro del polígono 10 de las normas subsidiarias, al sitio conocido con las denominaciones de «Los Barrezuelos», «Llano de Santa María», «Majada del Arroyano» y «Peguera».

Las parcelas están señaladas con los números, superficie aproximada y valoración que se describen a continuación:

Número de parcela: 2. Superficie: 323,62 metros cuadrados. Valoración: 647.240 pesetas.

Número de parcela: 3. Superficie: 321,18 metros cuadrados. Valoración: 642.360 pesetas.

Número de parcela: 4. Superficie: 328,12 metros cuadrados. Valoración: 656.024 pesetas.

Número de parcela: 5. Superficie: 309,60 metros cuadrados. Valoración: 619.200 pesetas.

Número de parcela: 6. Superficie: 310 metros cuadrados. Valoración: 620.000 pesetas.

Y que por ser conocidas de antemano, el adquirente acepta por esa superficie, cualquiera que fuese la diferencia en más o en menos, con la delimitación material «in situ».

Segunda.—Fianza: Los licitadores que concurran a esta subasta deberán constituir en la Depositaria de este Ayuntamiento la cantidad de 32.800 pesetas, para cada una de las parcelas por las que se pretenda optar.

Tercera.—Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, debidamente firmadas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, y de las diez a las trece horas, los sábados, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el sobre figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de adjudicación de la parcela número de metros cuadrados, anunciada por el Ayuntamiento de El Barraco, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha

Cuarta.—Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de su presentación.

Quinta.—Modelo de proposición:

Don, de años de edad, de estado, vecino de provincia de domiciliado en la calle o plaza, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, enterado del anuncio de subasta de parcelas publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y de los pliegos de condiciones por los que la misma serige, así como de los documentos obrantes en el expediente, ofrece por la parcela número, al sitio de «La Peguera», de metros cuadrados, aproximadamente, que por conocer de antemano acepta por esta superficie, cualquiera que sea la diferencia en más o en menos, la cantidad de pesetas (cantidad a consignar en letra y número), obligándose a cumplir todas las condiciones que rigen para la subasta.

Declara bajo juramento y su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El Barraco, 22 de octubre de 1992.—El Alcalde.—7.841-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fraga (Huesca) por la que se anuncia licitación para la adquisición de equipos y sistemas informáticos para el tratamiento de la información y de su mantenimiento y programas.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 25 de junio de 1992 ha sido aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación de equipos y sistemas para el tratamiento de la información y de su mantenimiento y programas mediante el sistema de concurso, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: La adquisición de equipos y sistemas informáticos para el tratamiento de la información y de su mantenimiento y programas;

todo ello de conformidad con las prescripciones que se establecen en el pliego de condiciones técnicas.

El mantenimiento de los equipos, sistemas y programas durante tres años, prorrogable tres años más.

Presupuesto del concurso: 19.000.000 de pesetas, IVA incluido; podrá ser mejorado a la baja.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Fianzas provisional y definitiva: No existe fianza provisional; la fianza definitiva se establece en 760.000 pesetas, que podrá formalizarse en forma de aval bancario o de retención de parte del precio en su primera percepción.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil, no sábado, después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Fraga, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—7.851-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de edificios municipales.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este Ayuntamiento anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de edificios municipales.

Objeto del concurso: Es objeto del presente concurso la adjudicación de la prestación del servicio de limpieza de los edificios municipales que a continuación se citan con las frecuencias y en la forma que se fija en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas:

Ayuntamiento.
Pista de hielo.
Polideportivo municipal.
Casa de la Cultura.
Centro cultural «La Paz».
Colegio público «Monte Oroel».
Colegio público «San Juan de la Peña».
Aulas de Sección Profesional.
Módulo Psicosocial.
Complejo Sport-Piscina climatizada.
Zona de vestuarios del campo de fútbol.
Aulas del Centro de exámenes de obtención del permiso de conducir.
Palacio de Congresos.
Aula del barrio «San Jorge».
Oficina Servicio Municipal de Deportes.

Plazo: El contrato se firmará para un periodo de cinco años.

Fianza provisional: Se fija en la cantidad de 300.000 pesetas.

Tipo de licitación: No se fija. Deberá ser propuesto por los concursantes, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones.

Fianza definitiva: El adjudicatario deberá constituir fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Jaca, de nueve a catorce horas, durante un plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales en que se hará público («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado»).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de plenos de la Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Jaca, en el «Boletín Oficial del Estado» número, «Boletín Oficial de Aragón» número, de fecha, para contratar la concesión del servicio de limpieza de los edificios municipales.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en la Ley.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional cifrada en 300.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas (IVA incluido).

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán ser consultados en la Secretaría General del Ayuntamiento durante todo el periodo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaca, 9 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.—7.881-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la concesión del uso privativo de la vía pública mediante la instalación de red de cableado.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 5 de noviembre de 1992 se aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir el concurso público viario de titulación municipal para la instalación de una red por cable de transmisión de señales, el cual se expone al público por el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio.

Simultáneamente, se anuncia el oportuno concurso público, si bien la licitación de aplazará, cuando sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la concesión: La presente contratación tiene por objeto la concesión del uso privativo de la vía pública mediante la instalación de red de cableado, de acuerdo con las condiciones que se marcan en el pliego de prescripciones técnicas que juntamente con este pliego de condiciones económico-administrativas han de regir la mencionada concesión. El dominio público viario será la totalidad de vías públicas, cuya titularidad pertenezca al Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat.

Procedimiento de selección: Mediante concurso, cuya resolución se efectuará mediante la aplicación de los siguientes criterios de preferencia, ponderado conjuntamente y sin atender exclusivamente a uno de ellos:

- Por incremento ofertado en el canon, hasta cuatro puntos.
- Por reducción del periodo de vigencia de la concesión, hasta cuatro puntos.
- Por las características del proyecto de utilización y explotación del cableado atendidos sus beneficios sociales y económicos y otras mejoras del pliego, hasta cuatro puntos.

Canon: El canon mínimo de licitación se integrará por los siguientes conceptos:

- Veinticinco millones de pesetas a entregar en Caja de la Corporación, en el término de los

quinze días desde la notificación de la adjudicación definitiva, como requisito previo y anterior a la formalización del contrato.

Otros 25.000.000 de pesetas a la finalización del primer año y medio de concesión dentro del último día laborable del periodo:

b) El 0,5 por 100, porcentaje de las cantidades brutas facturadas por razón de la explotación con carácter anual, mediante cuenta justificativa, debidamente censurada y aprobada por la Corporación. Este concepto del canon no se satisfará durante los dos primeros años de la concesión en atención a las inversiones derivadas del establecimiento e inicio de la explotación de la concesión.

c) Conjuntamente con lo anterior, el concesionario abonará cada año un canon mínimo de 2.500.000 pesetas. Este se mantendrá constante los primeros quince años de la concesión. Transcurrido dicho plazo se actualizará en más o menos, conforme al índice de precios al consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística con referencia a 1 de enero del periodo anual que corresponda.

El canon se incrementará con la repercusión de los impuestos que procedan en cada momento.

Duración de la concesión: El plazo máximo de otorgamiento de la concesión con carácter improrrogable lo será de cincuenta años.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones económico-administrativas, juntamente con el expediente de referencia, se expone en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables, durante las horas de oficina, excepto los sábados, para examen de los interesados.

Fianzas provisional y definitiva: Se fija como fianza provisional 1.000.000 de pesetas; como fianza definitiva, 3.000.000 de pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, computados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el sexto día hábil siguiente de haberse cumplido el plazo de presentación de proposiciones, en acto público, que tendrá lugar a las doce horas de la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento. De ser sábado, se celebrará al día inmediato hábil posterior.

Se presentará en sobre cerrado, en el que figurará la correspondiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de uso privativo de la vía pública mediante la instalación y explotación de cableado».

En el sobre, además de la proposición debidamente sellada y firmada por el concurrente con arreglo al modelo inserto al final de este pliego, contendrá la siguiente documentación:

- Documento nacional de identidad del proponente o copia compulsada.
- Declaración jurada de no hallarse el oferente incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad.
- Poder notarial acreditativo de la representación del oferente que no actúe en nombre propio, debidamente bastantada por el Secretario de la Corporación, en original o copia compulsada.
- Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional de 1.000.000 de pesetas.
- Póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra eventuales daños por valor de hasta 100.000.000 de pesetas, vigente en el momento de la presentación de la proposición, en original o copia cotejada.
- Aceptación plena del pliego de condiciones económico-administrativas del presente concurso, en cuanto a las obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere. Igualmente, acepta las normas técnicas e instrucciones para la construcción e instalación de la red de señales.
- Proyecto técnico de la construcción, utilización y explotación de la red de cableado de señales.

h) Memoria justificativa y circunstancias y datos que se estimen de interés relacionados con el concurso, acompañada de los pertinentes documentos acreditativos de dicha referencia.

i) Proposición económica, que deberá ajustarse al modelo señalado.

Modelo de proposición

Don con domicilio en de años de edad, con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en la representación de), hace constar:

Primero.—Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, según anuncio de fecha para la concesión del uso privativo de la vía pública para la instalación de red de señales mediante cable.

Segundo.—Que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que establecen la legislación de contratos del Estado y normas concordantes.

Tercero.—Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.000.000 de pesetas.

Cuarto.—Formula oferta económica, consistente en el abono del canon por razón de la concesión siguiente:

a) millones de pesetas a entregar en Caja de la Corporación, en el término de los quince días desde la notificación de la adjudicación definitiva como requisito previo y anterior a la formalización del contrato. Por falta de su ingreso quedará sin efecto la adjudicación efectuada.

Otros millones de pesetas a la finalización del primer año y medio de concesión dentro del último día laborable del período.

b) por 100 de las cantidades brutas facturadas por razón de la explotación con carácter anual, mediante cuenta justificativa, debidamente censurada y aprobada por la Corporación. Este concepto del canon no se satisfará durante los dos primeros años de la concesión, en atención a las inversiones derivadas del establecimiento e inicio de la explotación de la concesión.

c) Conjuntamente con lo anterior, el concesionario abonará cada año un canon de pesetas. Esto se mantendrá constante los primeros quince años de la concesión. Transcurrido dicho período se actualizará en más o en menos conforme al índice de precios al consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

Se incorporarán como mejoras de las condiciones del pliego las de

Quinto.—Propone como duración de la concesión la de años, aportando el orden a ponderar en los criterios de adjudicación, proyecto relativo a para la explotación de dicha concesión.

Sexto.—Acompaña los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Séptimo.—Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

El canon se incrementará con la repercusión de los impuestos que procedan en cada momento.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Anuncios: El presente concurso se anunciará en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 66 del Reglamento aprobado por Decreto 36/1988, de 17 de octubre.

L'Hospitalet de Llobregat, 6 de noviembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Juan Ignacio Pujana Fernández.—7.846-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar aparcamiento para vehículos de residentes denominados Peñuelas-Illescas-Santa Paula.

Objeto: Concurso para la construcción y subsiguiente explotación de los aparcamientos subterráneos para residentes denominados Peñuelas-Illescas-Santa Paula.

Canon: El canon inicial, por plaza y año asciende a la cantidad de 3.500 pesetas.

Plazos: Ejecución total de las obras: Quince meses. Garantía de las obras: Un año. Plazo de concesión: Cincuenta años.

Pagos: El concesionario abonará al Ayuntamiento por cada plaza de estacionamiento las cantidades:

Para el aparcamiento Peñuelas: 350.000 pesetas.
Para el aparcamiento Illescas: 300.000 pesetas.
Para el aparcamiento Santa Paula: 300.000 pesetas.

— 50 por 100 del que corresponda según el número de plazas del proyecto de construcción, a los nueve meses de la fecha de adjudicación.

— El resto a liquidar según el número de plazas realmente ejecutadas, dentro del mes posterior a la fecha de puesta en servicio.

Garantías: La garantía provisional asciende a 4.500.000 pesetas, para Peñuelas; 4.800.000 pesetas, para Illescas; y 2.200.000 pesetas, para Santa Paula. La garantía definitiva se fija en 9.000.000 pesetas, para Peñuelas; 9.600.000 pesetas, para Illescas, y 4.400.000 pesetas, para Santa Paula.

Modelo de proposición

Don en representación de vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones administrativas, económicas, jurídicas y técnicas para la construcción y explotación de los aparcamientos para vehículos automóviles en Peñuelas, Illescas y Santa Paula, los acepta en su integridad, adjunta los documentos, anteproyecto y estudio de detalle en el exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras será de quince meses.
2. El plazo de la concesión será de cincuenta años.
3. El canon anual será de 3.500 pesetas por plaza.
4. El precio de cesión de las plazas a los residentes será de
5. Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el estudio de detalle.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Clasificación: A-1, 2 y 3-e); C-2 y 3-e); K-1 y 2-e).

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de octubre de 1992.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—7.874-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta, de los locales comerciales de propiedad municipal.

Objeto: Enajenación, mediante subasta, de los locales comerciales de propiedad municipal, sitos en la planta baja de los inmuebles señalados con los números 16 a 26 de la calle Los Almacenes, y 53 a 59 de la calle Ronda del Ferrocarril.

Tipo de licitación: Locales comerciales sitos en los inmuebles señalados con los números 16 a 26 de la calle Los Almacenes:

| Número de local | Superficie útil — m ² | Precio base — pesetas |
|-----------------|----------------------------------|-----------------------|
| 1 | 39,28 | 3.535.200 |
| 2 | 96,82 | 6.777.400 |
| 3 | 96,62 | 7.729.600 |
| 4 | 113,18 | 14.140.000 |
| Sótano | 63,57 | — |
| 5 | 97,74 | 7.819.200 |
| 6 | 107,53 | 8.602.400 |
| 7 | 97,69 | 7.815.200 |
| 8 | 113,33 | 7.933.100 |
| 9 | 193,56 | 10.645.800 |
| 10 | 185,56 | 11.133.600 |
| 11 | 137,75 | 6.887.500 |
| 12 | 45,99 | 3.909.150 |

Locales comerciales sitos en los inmuebles señalados con los números 53 a 59 de la calle Ronda del Ferrocarril:

| Número de local | Superficie útil — m ² | Precio base — pesetas |
|-----------------|----------------------------------|-----------------------|
| 1-A | 27,63 | 4.420.000 |
| 1-B | 80,61 | 10.479.000 |
| 2 | 79,15 | 10.289.000 |
| 3-B | 73,46 | 10.284.000 |
| 3-A | 73,96 | 9.614.000 |
| 4 | 97,46 | •14.619.000 |
| 5 | 115,66 | 16.192.000 |

A los precios base reseñados deberá incrementarse el 15 por 100 en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Fianza provisional: Será la resultante de aplicar el 2 por 100 al precio base (incrementado en el 15 por 100 del IVA), consignado en el apartado anterior para el local comercial que se pretenda adquirir.

Presentación de ofertas: En la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación fuera sábado, éste tendrá carácter de inhábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de presentación de ofertas, el sábado se considera inhábil.

La citada subasta, en su caso, quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos.

Más información: Unidad de Contratación y Patrimonio. Teléfono 947/34 91 00, extensión 110 ó 161.

Los planos se facilitarán en Tecnioplán, calle Cid, 21. Teléfono 947/31 34 48.

Miranda de Ebro, 10 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.—7.859-A.

Resolución del Ayuntamiento de Plasencia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto y construcción de un edificio destinado a viviendas, locales y garajes, en régimen de aportación, en el solar de propiedad municipal, sito en la calle Sor Valentina Mirón, junto a la piscina climatizada.

1. **Objeto del contrato y contraprestación:** Es objeto del presente concurso la adjudicación, por parte del Ayuntamiento de Plasencia, de la redacción del proyecto y la construcción de un edificio de viviendas, locales y garajes, sobre un solar de propiedad municipal, sito en la calle Sor Valentina Mirón, que tiene una superficie de 1.592 metros cuadrados.

El Ayuntamiento de Plasencia transmitirá, libre de cargas, la propiedad del citado solar y, una vez hecha la adjudicación, aquel que resulte adjudicatario deberá construir un edificio de viviendas, locales y garajes, en los plazos y condiciones determinados en el pliego de condiciones técnicas particulares.

Como contraprestación por esta cesión, el adjudicatario transmitirá al excelentísimo Ayuntamiento de Plasencia, en pleno dominio y libre de cargas, un porcentaje de la edificación en los términos señalados en el pliego de condiciones técnicas.

Dicho porcentaje será como mínimo del 20 por 100.

2. **Capacidad de los concursantes:** Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales que se hallen en posesión de su plena capacidad jurídica y de obrar, así como las personas jurídicas legalmente constituidas, que no estén comprendidas en ninguno de los supuestos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; artículo 23 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, conforme al Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, y demás legislación aplicable.

3. **Garantías provisional y definitiva:** Para tomar parte en este concurso deberá acompañarse a la proposición y demás documentos exigidos, el documento que acredite haber constituido la garantía provisional, consistente en 1.565.568 pesetas, equivalente al 4 por 100 del valor de la aportación mínima.

La garantía definitiva consistirá en el 100 por 100 del valor del porcentaje de edificación que el contratista se compromete a entregar al Ayuntamiento y que será determinado por el Arquitecto Municipal conforme a los valores de mercado.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para este concurso se entregarán en el Registro General de este Ayuntamiento, reintegradas con sello municipal de 2.000 pesetas, en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, durante el plazo de cuarenta días hábiles, desde las nueve a las trece horas, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán plicas remitidas por correo. Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura al final de este anuncio y se acompañará a las mismas la documentación señalada en la base 3.3 del pliego de condiciones.

5. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, Despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde-Presidente de la Corporación, o el Concejal en quien delegue y el Secretario general del Ayuntamiento, que dará fe.

Se dará por terminado el acto de apertura de plicas sin efectuar adjudicación provisional y se pasará el expediente a la Comisión de Urbanismo para que informe acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

6. **Valoración de las proposiciones admitidas:** La valoración se hará, básicamente, teniendo en cuenta el siguiente baremo:

1.º Porcentaje del total de lo edificado que se ofrece al Ayuntamiento como contraprestación por

la aportación del solar (como mínimo el 20 por 100): 0-20.

2.º Ubicación de la aportación (como mínimo lo establecido en el pliego de condiciones): 0-15.

3.º Calidad de materiales: 0-10.

4.º Calidad de habitabilidad: 0-10.

5.º Plazo de ejecución de la obra: Se estima como óptimo el plazo medio de todas las proposiciones presentadas: 0-10.

6.º Creación de más plazas de garaje de las mínimas exigidas: 0-10.

7.º Control de calidad de materiales: 0-10.

8.º Medios técnicos y humanos de las Empresas: 0-10.

7. **Adjudicación del concurso y formalización del contrato:** La Corporación efectuará la adjudicación a la proposición que, cumpliendo las condiciones del pliego, resulte más ventajosa, sin atender únicamente a la oferta económica y según el juicio de la Corporación que será discrecional.

La Corporación declarará desierto el concurso si ninguno de los concurrentes cumplierse las condiciones del pliego.

El contrato se perfeccionará por la adjudicación definitiva y se formalizará en escritura pública.

8. **Expediente y pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto, para su examen, en Secretaría Municipal.

9. **Modelo de proposición:**

Don mayor de edad, profesión, vecino de con domicilio en número, y con número de identificación fiscal en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín oficial del Estado» número del día de de 1992, y el pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y técnicas que ha de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Plasencia que tiene por objeto la adjudicación de la redacción del proyecto y construcción de un edificio en régimen de aportación en el solar de propiedad municipal, sito en la calle Sor Valentina Mirón, se compromete a la adquisición del mismo con sujeción estricta a las condiciones de este concurso y demás normas aplicables, ofreciendo realizar dicha obra con sujeción a las siguientes condiciones:

1. Porcentaje del total de lo edificado que entregará al Ayuntamiento de Plasencia como contraprestación por la aportación del solar a esta promoción por parte del mismo (mínimo del 20 por 100).

2. Ubicación de las viviendas, garajes y locales de negocios en que dicho porcentaje se materialice (respetando lo establecido en el anexo sobre condiciones técnicas o mejorándolo).

3. Plazo de ejecución de las obras.

4. Otros aspectos que considere convenientes para el mejor desarrollo o calidad de la obra.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plasencia, 21 de octubre de 1992.—El Alcalde.—7.877-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de rehabilitación de edificio para Casa Consistorial.

Se hace público, a los efectos oportunos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que por acuerdo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, adoptado en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1991, y previa subasta, se adjudicaron definitivamente las obras de rehabilitación de edificio para Casa Consistorial a la Empresa INSERSA, por un precio de 96.161.307 pesetas.

San Martín del Rey Aurelio, 28 de octubre de 1992.—El Alcalde, Graciano Torre González.—7.585-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización del polígono industrial de La Central.

Se hace público, a los efectos oportunos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de octubre de 1992 y previa subasta, se adjudicaron definitivamente las obras de urbanización del polígono industrial de La Central, a la Empresa «Convensa, Sociedad Anónima», por un precio de 74.039.000 pesetas.

San Martín del Rey Aurelio, 28 de octubre de 1992.—El Alcalde, Graciano Torre González.—7.577-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de vial de construcción calle Avión Cuatro Vientos.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 29 de octubre de 1992, aprobó los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación de las obras que a continuación se especifican:

Obra: Vial prolongación, calle Avión Cuatro Vientos.

Tipo de licitación: 57.743.346 pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Ordinario.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Forma de pago: Certificaciones de obras.

Fianza provisional: 1.154.867 pesetas. Esta fianza deberá ser depositada en la Caja Municipal.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 29 de octubre de 1992, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en plaza de la Encarnación, números 24 y 26, cuarta planta, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación administrativa-económica y técnica podrán ser examinadas en las citadas oficinas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación y se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta. El envío, en su caso, de las proposiciones por Correos a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: El último día hábil será el 21 de diciembre de 1992.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1992, a las doce horas, en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 29 de octubre de 1992.

Modelo de proposición económica

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

- a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha por el que se convoca concurso público para
- b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de éstos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.
- c) Declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.
- d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- e) Se compromete a efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de pesetas (en letra y cifra), incluido IVA, que representa una baja del por 100, respecto al tipo de licitación, en un plazo total de meses de ejecución, que suponen días naturales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 9 de noviembre de 1992.—El Secretario general, P. D., el Oficial mayor.—7.788-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz) por la que se anuncia pliego de condiciones y subasta de las obras de urbanización del vial de acceso a las 30 viviendas promovidas por COPUMA de la Junta de Extremadura en la barriada de Aldea del Conde.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria del día 6 de noviembre de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para la contratación de las obras de urbanización del vial de acceso a las 30 viviendas promovidas por COPUMA de la Junta de Extremadura en la barriada de Aldea del Conde, se exponen al público, durante un plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

1. *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la realización, mediante subasta, de las obras de urbanización del vial de acceso a las 30 viviendas promovidas por COPUMA de la Junta de Extremadura en la barriada de Aldea del Conde, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Nicomedes Sánchez Camacho.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en 14.797.035 pesetas, porque del presupuesto de contrata del proyecto técnico en el que no se incluye los honorarios facultativos de relación del proyecto técnico del Arquitecto y Aparejador, que ascienden a 827.639 pesetas, que están incluidos en el proyecto técnico, cuyo importe total es de 15.624.674 pesetas.

3. *Duración del contrato y ejecución de las obras:*

1) La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

2) El plazo de ejecución de las obras será desde la adjudicación definitiva de las obras hasta el día 31 de diciembre de 1992, fecha en la que estarán terminadas las obras.

4. *Pago de las obras:* El pago de las obras se hará con una subvención concedida por la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo de la Junta de Extremadura.

5. *Fianzas provisional y definitiva:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por importe de 232.500 pesetas, que es la mitad de los máximos porcentajes que se fijan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación vigente, del importe total de la obra, y una fianza definitiva aplicando los máximos porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación del tipo de remanente.

6. *Gastos:* El contratista queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan, incluido el IVA.

7. *Proposiciones y documentación complementaria:*

1) Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, y en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de urbanización del vial de acceso a las 30 viviendas promovidas por COPUMA de la Junta de Extremadura en la barriada de Aldea del Conde, convocadas por el Ayuntamiento de Talavera la Real, con el siguiente modelo:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte de la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas, que aceptan, íntegramente, haciendo constar que no está incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

2) Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurrido en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- d) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.
- f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.
- g) Documento que acredite la clasificación y calificación del contratista, en su caso.
- h) Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a catorce horas.

9. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el Salón de actos del Ayuntamiento, a las once horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la condición anterior, y el acto será público.

10. *Examen del expediente:* El expediente ha sido declarado de tramitación urgente por acuerdo del Pleno de 6 de noviembre de 1992, pudiendo ser examinado de nueve a catorce horas en las oficinas municipales, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Talavera la Real, 9 de noviembre de 1992.—7.688-5.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la utilización privativa, construcción y explotación de instalaciones con destino a actividad hostelera.

Objeto: Es objeto de este concurso la utilización privativa, construcción y explotación de instalaciones con destino a actividad hostelera sobre una parcela de 1.500 metros cuadrados de suelo de titularidad de la Gerencia Municipal de Urbanismo en el ámbito del Programa de Actuación Urbanística número 1, carretera Jerez-Arcos, avenida Fernando Portillo, que contará con los adecuados servicios urbanísticos de agua, luz y alcantarillado, pudiendo construirse hasta 400 metros cuadrados para actividad hostelera y albergar aparcamiento y terraza.

Duración de la concesión: Cuarenta y nueve años.

Tipo: El canon que deberá abonar el adjudicatario, configurado como tipo mínimo de licitación, será la cantidad de 807.017 pesetas anuales, siendo su forma de pago la siguiente:

Un pago único por importe de 15.543.837 pesetas, correspondiente al canon de la concesión administrativa de los primeros veinticinco años.

Transcurrido el indicado periodo, el canon será satisfecho anualmente por importe de 1.000.000 de pesetas, más la actualización con arreglo a los índices de precios al consumo aprobados por el Instituto Nacional de Estadística y a contar desde la fecha de inicio de la concesión administrativa.

Igualmente, se procederá a la actualización con el IPC correspondiente de los demás pagos hasta completar el periodo total de la concesión.

El canon se comienza a devengar en la fecha de notificación de la adjudicación.

Garantías: Para tomar parte en la licitación será preciso acompañar a la proposición y demás documentos exigidos el resguardo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de haber constituido una garantía provisional de 93.100 pesetas.

La garantía definitiva se fija en 139.650 pesetas más el 3 por 100 del presupuesto de las obras que hayan de ejecutarse, debiendo constituirse en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al en que fuese notificado al adjudicatario el acuerdo de la adjudicación.

Capacidad: Podrán tomar parte en el presente concurso las personas que tengan capacidad jurídica y de obrar, y que no estén incursas en ninguna de las circunstancias del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni en los supuestos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las proposiciones, junto con los documentos correspondientes, se presentarán en la Gerencia Municipal de Urbanismo, plaza del Arenal, número 17, edificio «Los Arcos», cualquier día hábil desde las nueve a las trece horas, a partir de la publicación del anuncio último de esta licitación («Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado»), y hasta el día en que se cumplan treinta días desde dicha publicación.

Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la utilización privativa, construcción y explotación

de instalaciones con destino a actividad hostelera en P.A.U. número 1).

Las plicas deberán contener los documentos siguientes:

Instancia solicitando tomar parte en el concurso.
Documento que acredite haber constituido la fianza o garantía provisional.

Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador y poder bastanteado por el señor Secretario si la propuesta se presenta en representación de otra persona o de alguna Entidad.

Ultimo recibo de Licencia Fiscal y justificantes de pago de seguros sociales, si procediera.

Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso.

Declaración expresa de que la Empresa se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Proyecto redactado por técnico competente.
Canon de la concesión.

Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de las personas y Sociedades que se presentan al concurso.

Memoria explicativa de las actividades a desarrollar y que constituirán el servicio prestado por el concesionario.

Apertura de plicas: En la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera, a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Nota: Durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial del Estado», queda expuesto al público el expediente, a los efectos previstos en el artículo 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Jerez de la Frontera, 20 de octubre de 1992.—El Teniente Alcalde delegado de Política Territorial y Medio Ambiente, Manuel A. González Fustegueras.—11.880-D.

Resolución del Organismo autónomo de Desarrollo y Empleo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta de arrendamiento de las naves que se citan.

Objeto: Subasta para la contratación del arrendamiento de las naves 2 y 4 del Centro Municipal de Artesanía, de 620 metros cuadrados cada una, para la realización de actividades o industrias artesanas.

Tipo: 2.976.000 pesetas anuales, más IVA.

Plazo: El plazo del contrato de arrendamiento será de diez años, y podrá prorrogarse por periodos de hasta diez años, hasta un máximo de cincuenta.

Garantía: Provisional, de 70.000 pesetas, y definitiva, del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro del Organismo autónomo de Desarrollo y Empleo, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», durante las horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la sede del Organismo autónomo de Desarrollo y Empleo. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del pliego de condiciones para la adjudicación del arrendamiento de la nave 2 ó 4 del Centro de Artesanía Municipal de Alcalá de Henares, ofrece la cantidad de (en número y letra) pesetas, más IVA al 15 por 100 Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento que acredite que la Empresa está inscrita en el Registro de Artesanos de la Comunidad de Madrid o que dicha inscripción está en trámite.

b) Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en el Organismo autónomo de Desarrollo y Empleo.

c) Declaración del licitador en la que afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en alguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado y Ley 25/1983.

d) Documentos que acrediten su personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante o poder bastanteado, si se obra en representación de otra persona o Entidad.

e) Declaración en la que el proponente manifieste que el o la Empresa que representa se hallan al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

f) Memoria descriptiva de la actividad que pretende ejercerse en la nave, indicando las inversiones a realizar y puestos de trabajo a crear.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 4 de noviembre de 1992.—El Gerente del Organismo autónomo de Desarrollo y Empleo, Juan Antonio Pérez.—7.586-A.

UNIVERSIDADES

Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncian concursos públicos para la explotación de los servicios de librería de la Universidad.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que esta Universidad adjudicará, mediante concurso, por vía de urgencia, la explotación de los servicios de librería de la Universidad que a continuación se expresan:

1. Explotación del servicio de la librería sita en el campus de Canto Blanco, de la Universidad Autónoma de Madrid.

Canon anual a abonar por la Empresa contratista: 2.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 40.000 pesetas.

Plazo contractual: Treinta meses (desde el 1 de enero de 1993 al 30 de junio de 1995).

2. Explotación del servicio de la librería sita en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Canon anual a abonar por la Empresa contratista: 500.000 pesetas.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Plazo contractual: Treinta meses (desde el 1 de enero de 1993 al 30 de junio de 1995).

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas de explotación por los que se rige esta contratación estarán a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Gerencia de esta Universidad, sita en la entreplanta primera del edificio «Rectorado», carretera de Colmenar, kilómetro 16.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres, conteniendo la proposición económica y demás documentación exigida en los términos que se especifican en el pliego de condiciones se entregarán en el Registro General de esta Universidad, edificio «Rectorado», todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: El plazo de entrega de proposiciones y demás documentación exigida finalizará el día 30 de noviembre de 1992, a las catorce horas.

Apertura de proposiciones económicas: La apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas se llevará a cabo, por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 4 de diciembre de 1992, en la sala de juntas del Rectorado de esta Universidad.

Modelo de proposición económica: Se indica en el pliego de cláusulas de explotación que rige para esta contratación.

Importe del anuncio: Este anuncio irá a cargo de las Empresas que resulten adjudicatarias.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—El Rector, por delegación, el Gerente, Luciano Galán Casado.—7.889-A.